EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: **994**
Número de Repertorio: **2103**
Fecha de Repertorio: miércoles, 19 de agosto de 2020

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2020

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 19 de agosto de 2020 11:00

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1205781816	EGAS GARCIA JEYSON PATRICIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301173157	CEDEÑO PEDRO IBAR	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305875997	MENDOZA MACIAS EMMA EUFRACIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de agosto de 2020
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3370142000	15/09/2015 0:00:00	53203	200m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR NUEVO MANTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA CON UN AREA TOTAL DE 200.00M2
-Frente: Diez metros lindera con calle publica
-Atras: Diez metros lindera con área que se reserva la vendedora
-Costado-lado-derecho: Veinte metros lindera con calle publica
-Costado-lado-izquierdo: Veinte metros lindera con área que se reserva la vendedora
Dirección del Bien: SECTOR NUEVO MANTA
Superficie del Bien: 200m2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR NUEVO MANTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA CON UN AREA TOTAL DE 200.00M2 .

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020 **Número de Inscripción: 994**
Número de Repertorio: 2103

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 994 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1205781816	EGAS GARCIA JEYSON PATRICIO	COMPRADOR
1301173157	CEDEÑO PEDRO IBAR	VENDEDOR
1305875997	MENDOZA MACIAS EMMA EUFRACIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3370142000	53203	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 19-ago./2020
Usuario: gina_macias
Revision / Inscripción por: GINA MONICA MACIAS SALTOS

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 19 de agosto de 2020

Factura: 002-002-000039733

20201308004P00523

NOTARIO(A) SUPLENTE HUGO ANIBAL CAMPOZANO VILLAFUERTE

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308004P00523

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE AGOSTO DEL 2020, (10:02)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA MACIAS EMMA EUFRACIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305875997	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEDEÑO PEDRO IBAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301173157	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	EGAS GARCIA JEYSON PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1205781816	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6000.00

NOTARIO(A) SUPLENTE HUGO ANIBAL CAMPOZANO VILLAFUERTE

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 03659-DP13-2020-KP

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA-VENTA OTORGADA POR LOS CÓNYUGES SEÑORA EMMA EUFRACIA MENDOZA MACÍAS Y PEDRO IBAR CEDEÑO. A FAVOR DEL SEÑOR JEYSON PATRICIO EGAS GARCÍA. CUANTÍA: SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.-.-.-.-.-.-.-.-.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día catorce de Agosto del dos mil veinte, ante mí Abogado Hugo Aníbal Campozano Villafuerte, Notario Público Cuarto Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal N° A.P. N° 02735-DP13-2020-KP otorgado por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen por una parte, por comparecen, por sus propios y personales derechos los cónyuges señora EMMA EUFRACIA MENDOZA MACÍAS, de ocupación estudiante y señor PEDRO IBAR CEDEÑO, de ocupación agricultor, domiciliados en la ciudad de Manta; y, por la otra, el señor JEYSON PATRICIO EGAS GARCÍA, de estado civil casado, de profesión Ingeniero. Los comparecientes al presente acto, mayores de edad, domiciliados en éste cantón de Manta, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédulas de ciudadanía, Doy fe y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la Escritura pública de Compra-Venta que celebran, a la que proceden de manera libre y voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que copiada textualmente, dice lo

Ab. Hugo Campozano Villafuerte
NOTARIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

siguiente: Señor Notario: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública de COMPRAVENTA al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de este contrato, por una parte en calidad de VENDEDORES los cónyuges señora EMMA EUFRACIA MENDOZA MACÍAS y señor PEDRO IBAR CEDEÑO; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR el señor JEYSON PATRICIO EGAS GARCÍA, por sus propios y personales derechos, quienes convienen en suscribir el presente contrato. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) LOS VENDEDORES, adquirieron un lote de terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta de la parroquia Tarqui del cantón Manta, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, otorgada a su favor por la señora Delia Esperanza Cedeño Mendoza celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el treinta y uno de Diciembre del año dos mil catorce, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el quince de Septiembre del año dos mil quince, con número de Inscripción Tres mil setenta y ocho. El indicado inmueble se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos: Por el FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública; Por ATRÁS: Diez metros y lindera con área que se reserva la Vendedora; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con área que se reserva la Vendedora, y POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con calle pública. Con un área de Doscientos metros cuadrados. B) El predio descrito se encuentra libre de gravamen. TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con estos antecedentes, los VENDEDORES dan en venta y perpetua enajenación a favor del COMPRADOR el inmueble descrito en la cláusula anterior. CUARTA.- PRECIO.- Las partes de mutuo acuerdo establecen como justo precio la suma

Ab. Hugo Campozano Valdiviezo
NOTARIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

de SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, valor que EL COMPRADOR, paga a los VENDEDORES, declarando recibir a su entera satisfacción, por lo que los VENDEDORES no tienen reclamo alguno que hacer. QUINTA.-SANEAMIENTO.- Los VENDEDORES declaran que sobre el inmueble objeto de este contrato de compraventa, no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta que se agrega como documento habilitante, y desde ya los VENDEDORES se sujetan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. SEXTA.-TRANSFERENCIA.- Los VENDEDORES transfieren a favor del COMPRADOR el dominio del bien inmueble objeto del presente contrato, no obstante de determinarse cabidas y dimensiones, y comprende todos los servicios, entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, instalaciones y más derechos reales anexos del inmueble materia de esta transferencia. SÉPTIMA.- GASTOS.- Los impuestos y gastos que demande la celebración de la presente escritura, hasta la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, son de cuenta del COMPRADOR. OCTAVA.- AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Las partes se facultan para que por sí o por interpuesta persona alcancen y obtengan la inscripción del presente instrumento en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. NOVENA.- ACEPTACIÓN.- Las partes declaran que aceptan y se ratifican en el contenido de la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente instrumento. Esta minuta está firmada por el Abogado Pedro Cortez Ascencio. Matrícula Profesional 13-1998-30 Foro de Abogados Sello.- Hasta

Ab. Hugo Campozano Minuerte
NOTARIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en ella contenidas, los comparecientes aceptaron el total contenido de la presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario Público, en un solo acto. De lo cual Doy Fe.-

Emma Mendoza

EMMA EUFRACIA MENDOZA MACÍAS

C.C. Nº 130587599-7.

VENDEDORA.-

Pedro Ibar Cedeño

PEDRO IBAR CEDEÑO

C.C. Nº 130117315-7.

VENDEDOR.-

JEYSON PATRICIO EGAS GARCÍA

C.C. Nº 120578181-6.

COMPRADOR.-

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Ab. Hugo Campozano Villafuerte
NOTARIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTON MANTA

NOTARIA 04
MANTA
987950

BanEcuador B.P.
03/08/2020 12:23:54 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1111498975
Concepto de Pago: 110206 DE RECABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mlzambran
o
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 4 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.60
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.20

SUJETO A VERIFICACION

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador
03 AGO 2020
CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-000003271
Fecha: 03/08/2020 12:24:11 p.m.

No. Autorización:
0308202001176818352000121315[illegible]0000032712020122413

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA Nº 393124

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-37-01-42-000	200	6000	672688	393124

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1301173157	CEDEÑO ALAVA PEDRO IVAN	SECTOR NUEVO MANTA

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1205781816	EGAS GARCIA JEYSON PATRICIO	N/A

UTILIDADES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	29.88
TOTAL A PAGAR	$ 30.88
VALOR PAGADO	$ 30.88
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-08-07 08:35:33 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T2094164680

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CALDIA

CANTON MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 393123

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR. SE APLICA DESCUENTO YA QUE LOS VENDEDORES ERCERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-37-01-42-000	200	6000	672687	393123

VENDEDOR

I.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
	CEDEÑO ALAVA PEDRO IVAN	SECTOR NUEVO MANTA

ADQUIERE

I.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
	EGAS GARCIA JEYSON PATRICIO	N/A

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	30.00
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	18.00
TOTAL A PAGAR	$ 48.00
VALOR PAGADO	$ 48.00
SALDO	$ 0.00

: 2020-08-07 09:35:03 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T1033544833

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

N° 082020-017802

Manta, miércoles 12 agosto 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-37-01-42-000 perteneciente a MENDOZA MACIAS EMMA EUFRACIA con C.C. 1305875997 Y CEDEÑO ALAVA PEDRO IVAN con C.C. 1301173157 ubicada en SECTOR NUEVO MANTA BARRIO NUEVO MANTA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $6,000.00 SEIS MIL DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $600.00 SEISCIENTOS DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 11 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
1178520LREWO4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

N° 072020-016656
Manta, jueves 23 julio 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENDOZA MACIAS EMMA EUFRACIA** con cédula de ciudadanía No. **1305875997.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 23 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
116679X8M86SR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

N° 072020-017024
N° ELECTRÓNICO : 205566

Fecha: *2020-07-29*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 3-37-01-42-000
Ubicado en: SECTOR NUEVO MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 200 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305875997	**MENDOZA MACIAS-EMMA EUFRACIA**
1301173157	**CEDEÑO ALAVA-PEDRO IVAN**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6,000.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	6,000.00
SON:	SEIS MIL DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA – AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: viernes 29 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
11705567TMTT9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-07-30 11:06:30

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
[illegible]
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000031283

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1305875997

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: CEDEÑO ALAVA PEDRO IVAN Y MENDOZA MACIAS EMMA
NOMBRES: SECTOR NUEVO MANTA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 696215
CAJA: ANITA MENENDEZ
FECHA DE PAGO: 22/07/2020 12:08:09

AREA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
VALIDO HASTA: martes, 20 de octubre de 2020	TOTAL A PAGAR	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble
53203

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20003731
Certifico hasta el día 2020-07-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3370139000
Fecha de Apertura: martes, 15 septiembre 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR NUEVO MANTA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SECTOR NUEVO MANTA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA CON UN AREA TOTAL DE 200.00M2
Frente: Diez metros lindera con calle publica
Atras: Diez metros lindera con área que se reserva la vendedora
Izquierdo: Veinte metros lindera con área que se reserva la vendedora
Derecho: Veinte metros lindera con calle publica
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3078 martes, 15 septiembre 2015	64149	64169

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRA VENTA
Inscrito el: martes, 15 septiembre 2015
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 diciembre 2014
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 3078
Número de Repertorio: 7785

Folio Inicial: 64149
Folio Final : 64149

a.-Observaciones:
Un lote de terreno ubicado en el Sector Nuevo Manta de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, comprendido con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros- lindera con calle pública. POR ATRÁS: Diez metros - lindera con área que se reserva la vendedora. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros lindera con calle pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros- lindera con área que se reserva la vendedora. Área total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA MACIAS EMMA EUFRACIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO MENDOZA DELIA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2020-07-22
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : LIMONGI VALENCIA MARIA GABRIELA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20003731 certifico hasta el día 2020-07-22, la Ficha Registral Número: 53203.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 5 6 1 5 J P E J C 9 I

Vendedora

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA DISCAPACIDAD N. 130587599-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA MACIAS
EMMA EUFRACIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1936-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
PEDRO IVAR
CEDENO ALAVA

INSTRUCCION BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4343V3244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA HELSODORO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS MARIA A
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTA ANA
2016-06-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-09

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD
CONADIS

MENDOZA MACIAS
EMMA CUPRACIA

CARNÉ No.: 1305875997
DISCAPACIDAD: 13.13708
FÍSICA
PORCENTAJE: 40 %

FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY SOBRE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

SITIO QUEBRADA GRANDE

PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN: MANABI

08 Nº 0395511

FIRMA AUTORIZADA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

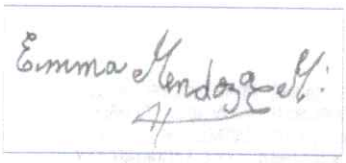

Número único de identificación: 1305875997

Nombres del ciudadano: MENDOZA MACIAS EMMA EUFRACIA

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1936

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDENO ALAVA PEDRO IVAR

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MENDOZA HELEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS MARIA A

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2020
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-331-85476

200-331-85476

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, *conforme a la* LOGIDAC Art. 4, *numeral* 1 *y a la* LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Conyuge

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130117315-7

CEDEÑO PEDRO IBAR
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
06 JULIO 1939
001- 0124 00370 M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA939

Pedro Ibar Cedeño

ECUATORIANA***** V2443V3442
CASADO EMMA MENDOZA
ELEMENTAL AGRICULTOR
MIGUEL CEDEÑO
****
PORTOVIEJO 28/02/2011
28/02/2023
REN 3683317

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0006 M
JUNTA No.

0006 - 342
CERTIFICADO No.

1301173157
CÉDULA No.

CEDEÑO PEDRO IBAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: SANTA ANA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SANTA ANA
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y DPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JRV

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

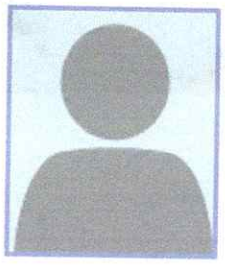

Número único de identificación: 1301173157

Nombres del ciudadano: CEDEÑO PEDRO IBAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: ELEMENTAL

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EMMA MENDOZA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIGUEL CEDEÑO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2020
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 206-331-85548

206-331-85548

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: ***https://virtual.registrocivil.gob.ec****, conforme a la* LOGIDAC Art. 4, *numeral* 1 *y a la* LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Compro.obs

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

V4344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
EGAS VASQUEZ HERNAN PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA CASTRO MONICA CAROLINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO
2018-12-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-14

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0007 20002

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 120578181-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
EGAS GARCIA
JEYSON PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1991-02-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
CINTHIA JANINA
PILLASAGUA CEDEÑO

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

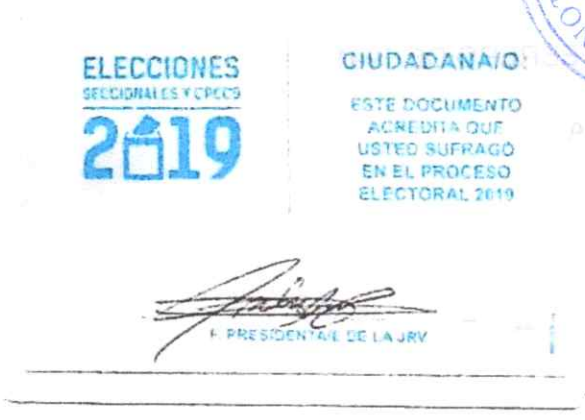

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

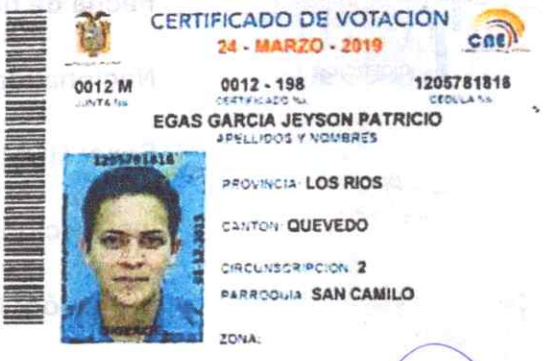

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0012 M
JUNTA No.

0012 - 198
CERTIFICADO No.

1205781816
CÉDULA No.

EGAS GARCIA JEYSON PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: LOS RIOS

CANTÓN: QUEVEDO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: SAN CAMILO

ZONA:

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1205781816

Nombres del ciudadano: EGAS GARCIA JEYSON PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILLASAGUA CEDEÑO CINTHIA JANINA

Fecha de Matrimonio: 14 DE DICIEMBRE DE 2018

Nombres del padre: EGAS VASQUEZ HERNAN PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA CASTRO MONICA CAROLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2020
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-331-86367

200-331-86367

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

nstitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
encia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Hugo Campozano Villafuerte
NOTARIO CUARTO
SUPLENTE DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera